

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2019

ASOCIACIÓN ALCER-BURGOS (Asociación para la Lucha Contra Enfermedades Renales)

NIF: G 09032590

Unidad Monetaria: Euros

Firmas: Miembros de la Junta Directiva

1. Actividad de la entidad

La Asociación ALCER – BURGOS (Asociación para la Lucha Contra Enfermedades Renales) legalmente constituía el 10 de junio de 1.979 y con el nº de registro de Asociaciones 344, sita en c/ Juan de Padilla 18 Bajo, 09006 Burgos y con NIF: G – 09032590, tiene como finalidad el conseguir la promoción e integración de las personas afectadas por una Insuficiencia Renal, fines que trata de conseguir desarrollando sus actividades orientadas en dos direcciones:

- Por una parte, la atención y asesoramiento a los enfermos afectados por una Insuficiencia Renal (agudos, en tratamiento de Hemodiálisis, Trasplantados...), con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar social, potenciando y desarrollando en la persona con discapacidad las habilidades que permitan el mejor ajuste conductual, personal y social. Estos fines se consiguen a través de las actividades desarrolladas dentro de los Programas de “Apoyo y Asesoramiento al Enfermo Renal y Familia” y el “Programa de Prevención” (celebración de Jornadas Informativas, Días de Convivencia...etc.)
- Por otro lado, Alcer tiene como objetivo conseguir la concienciación y sensibilización de la sociedad para lograr que esta apoye la donación y el trasplante de órganos y eliminar los tabús aun existentes. Las actividades desarrolladas para alcanzar estos objetivos se incluyen en el “Programa de Sensibilización y Educación Social” (Celebración del Día del Donante en la ciudad de Burgos y en distintos puntos de la provincia, Charlas en colegios, Coloquios en CEAS, Campaña de captación de donantes...)

Los usuarios o beneficiarios de los servicios de Alcer son los enfermos renales y familiares, socios simpatizantes y la población en general.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1) Imagen Fiel

a. Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación Alcer-Burgos, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que ALCER-BURGOS cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

b. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

La asociación Alcer-Burgos aplica las disposiciones legales en materia contable.

c. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

La Asociación Alcer-Burgos no necesita aportar información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

Alcer-Burgos no aplica principios contables no obligatorios

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- a. Alcer-Burgos no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.
- b. Alcer-Burgos sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.
- c. Alcer elabora las cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento.

4) Comparación de la información

- a. La asociación Alcer-Burgos no ha modificado la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.
- b. No hay motivos que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
- c. No han tenido que adaptarse los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.
A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas en las referidas cuentas
- d. Con fecha 01-01-2008 la Asociación adaptó sus Cuentas Anuales al formato del Plan General de Contabilidad en base al Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre.

BALANCE DE SITUACION 31-12- 2019

ACTIVO	Notas de la memoria	Importe 2018	Importe 2019	PASIVO	Notas de la memoria	Importe 2018	Importe 2019
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
- Inmovilizado Intangible	Pto. 5.2	771,94	771,94	Fondos propios	Pto. 10	47.645,74	33.611,68
- Amortización Immo. Intang	Pto. 5.2	(89,66)	(89,66)	- Fondo Social			
- Bienes de Patrimonio Histórico	Pto. 4.2			- (Fondo Social no exigido)	Pto. 10		
- Inmovilizado material	Pto. 5.1	11.661,39	11.661,39	- Reservas			
- Amortización Immo. Material	Pto. 5.1	(5.968,41)	(6.102,69)	- Resultados Ej. Ant.	Pto. 3.1	(14.034,06)	(193,97)
- Inversiones inmobiliarias				- Resultado del ejercicio			
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas Largo Plazo				Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
- Inversiones financieras Largo Plazo	Pto. 4.6	30,05	30,05				
Activo por impuesto diferido				PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO CORRIENTE				- Provisiones a Largo Plazo	Pto. 9.1		
- Existencias	Pto. 4.7	242,09	242,09	- Deudas a Largo Plazo			
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Pto. 7	10.487,73	3.221,38	- Deudas con empresas del grupo y asociadas a LP			
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				- Pasivos por imp. diferido			
- Fundadores/asociados por desembolsos exigidos				- Periodificaciones a LP			
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas Corto Plazo				PASIVO CORRIENTE			
- Inversiones Financieras Corto Plazo				- Provisiones a corto plazo.	Pto. 9		
- Periodificaciones a Corto Plazo	Pto. 9.1			- Deudas a corto plazo			
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Pto. 8.1	17.941,23	26.168,54	- Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	Pto. 9	1.464,68	2.485,33
				- Beneficiarios-Acreedores			
				- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
				- Periodificaciones a Corto Plazo			
TOTAL ACTIVO		35.076,36	35.903,04	TOTAL PASIVO		35.076,36	35.903,04

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 31-12- 2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la memoria	IMPORTE 2018	IMPORTE 2019
1- Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Punto 12.1	8.140,14	8.357,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-----	-----
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia	Punto 12.2	15.955,63	56.432,30
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-----	-----
2- Ayudas monetarias y otros			
a) Ayudas monetarias		-----	-----
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-----	-----
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-----	-----
3- Venta y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
4- Variación Existencias productos terminados			
5- Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6- Aprovisionamientos			
Trabajos realizados por otras empresas		-----	-----
7- Otros Ingresos de Explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Punto 12.3	10.093,62	9.354,54
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad mercantil		-----	-----
8- Gastos de Personal			
a) Sueldos y Salarios	Punto 12.4	(31.075,35)	(45.561,61)
b) Cargas Sociales	Punto 12.5	(9.881,38)	(14.545,24)
9- Otros Gastos de Explotación			
a) Consumos de explotación	Punto 12.6	(1.885,68)	(975,46)
b) Otros gastos	Punto 12.7	(4.929,65)	(12.779,41)
10- Amortización del Inmovilizado	Punto 12.8	(134,28)	(134,28)
11-Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
a) Afectas a la actividad propia		-----	-----
b) Afectas a la actividad mercantil		-----	-----
12- Excesos de Provisiones			
13- Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(13.716,95)	147,84
14- Ingresos Financieros	Punto 12.9	-----	-----
15- Gastos Financieros	Punto 12.10	(317,11)	(341,81)
16- Variación del valor razonable en Instrumentos Financieros		-----	-----
17- Diferencias de Cambio		-----	-----
18- Deterioro, Bajas y enajenaciones de Instrumentos Financieros		-----	-----
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	Punto 3. 1	(317,11)	(341,81)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		(14.034,06)	(193,97)
19- Impuesto sobre Beneficios	Punto 3.1	-----	-----
		(14.034,06)	(193,97)
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(14.034,06)	(193,97)



- 5) **Elementos recogidos en varias partidas**
No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.
- 6) **Cambios en criterios contables**
La asociación ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.
- 7) **Corrección de errores**
La asociación no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales

Firma del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31-12-2019 por todos los miembros de la Junta Directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Ortiz Díaz	Presidente	
Alfonsa Illera Sánchez	Vicepresidenta	
Enrique Azofra Díez	Tesorero.	
Mª Jesús Gómez Rojas	Secretaria	
Mª Pilar Oca Clavero	Vocal de Burgos	
Albino Peña Andrés	Vocal de Burgos	
Sara Carcedo Güemes	Vocal de Burgos	
Amparo Maure Delgado	Vocal de Burgos	
Carmen Navarro Cristóbal	Vocal de Burgos	
Johanna Magali de Luca Ruiz	Vocal de Burgos	
Pilar Rodríguez Gutierrez	Vocal de Miranda de Ebro	
Carmen Álvarez Puello	Vocal de Aranda de Duero	

3. Aplicación de resultados

1. El resultado del ejercicio está recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias con resultado negativo

Base de Reparto	Importe 2019 (€)	Importe 2018(€)
Saldo Pérdidas y Ganancias Remanente	(193,97)	(14.034,06)
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas		
Total	(193,97)	(14.034,06)

Distribución	Importe 2018 (€)
A Fondo Social	(14.034,06)
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	
A Remanente	
A Resultados Negativos	
Total	(14.034,06)

Los resultados negativos del ejercicio 2018 se han aplicado sobre el Fondo Social

4. Normas de Registro y Valoración

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1. Inmovilizado Intangible: El Inmovilizado Intangible se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la asociación en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto.
Se amortizan en 5 años
 - **Identificabilidad:** El inmovilizado ha de cumplir alguno de los requisitos siguientes:
 - a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
 - b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.
2. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.
La Asociación no posee bienes de este tipo
3. Inmovilizado Material: El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Asociación en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento

simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto.

Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen. Se amortizan en 5 años

4. La asociación no posee Terrenos y Construcciones.

5. Permutas: Durante el ejercicio 2019 no existieron Permutas.

6. Instrumentos Financieros:

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

La asociación posee una fianza constituida por el servicio de Aguas de Burgos a L/P por valor de 30,05 €

7. Existencias: A fecha 31 de diciembre del 2019 la Asociación tiene existencias por valor de 242,09 euros; Las existencias están valoradas por su coste de adquisición y están compuestas por diferentes libros informativos sobre las enfermedades renales y la donación de órganos, memorias de otras asociaciones, libros de texto...etc

8. Transacciones en moneda extranjera. La asociación no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios: Alcer está exenta de dicho impuesto.

10. Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

11. Provisiones y contingencias: La asociación no tiene provisiones.

12. Criterios de registro de gastos de personal: La asociación registra los gastos de personal mensualmente. Las pagas extraordinarias se abonan en Junio y en Diciembre. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido.

13. Subvenciones, donaciones y legados: La asociación clasifica las subvenciones en Subvenciones Oficiales (procedentes de organismos públicos) y Otras Subvenciones (de empresas privadas). Estas subvenciones se utilizan para sufragar los gastos de la asociación.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas. La asociación no realiza transacciones de este tipo.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

1. Inmovilizado Material

En el año 2009 se adquirió una fotocopiadora por valor de 3.561,70 y un teléfono por valor de 34,47.

Las partidas quedan:

Mobiliario: 2.029,91 €. Equipos proceso de información: 9.284,53 € y Otro Inmovilizado material por valor de 346,95.

Durante 2015 se da de baja un ordenador por 684,57. El 01-04-2015 se adquiere ordenador nuevo por 671,55. Se amortiza en 5 años. Corresponde al 2019 la siguiente cantidad (671,55):

60 meses) x 9 meses=100,71. Corresponde a 2018 la siguiente cantidad (671,55:60 meses) x 12 meses = 134,28

La fotocopidora se adquirió el 01-09-2009. Finalizada su amortización en 2014.

El teléfono no se amortiza.

Otro Inmovilizado material: 174,54 € + 172,41 € (máquina de fotos) = 346,95 €

Estos equipos antiguos no están sujetos a ningún tipo de amortización.

En el 2006 se adquiere nuevo ordenador por valor de 773,36 €. Se amortiza en 5 años correspondiendo 12,89 € al 2006 y 154,68 € al 2007, 2008, 2009, 2010. (773,36:60 meses) x 12 meses y 141,79 € correspondientes al 2011 y finalizando su amortización.

El 01-05-2007 se adquiere nuevo equipo informático por valor de 684,57 €. Se amortiza en 5 años correspondiendo 91,28 € al ejercicio 2007. (684,57:60) x 8 meses y 136,92 al 2008,2009, 2010 y 2011 (684,57:60) x 12 meses. En el 2012 se finaliza su amortización (684,57:60) x 4 meses = 45,64.

2. Inmovilizado Intangible

La cuenta Aplicaciones Informáticas tiene un saldo de 771,94.

El programa informático antiguo está valorado a precio de adquisición. No se realizó ningún tipo de amortización del mismo. Su valor es de 651,42 €.

Se adquiere en el 2006 Programa Informático nuevo (Windows XP Home y Antivirus) por valor de 89,57 €. Se amortiza en 5 años correspondiendo 1,49 € al año 2006 y 17,88 € al ejercicio 2007, 2008, 2009, 2010. (89,57:60 meses) x 12 meses y 16,39 € correspondientes al año 2011 finalizando su amortización.

El 01-05-2007 se adquiere nuevo Programa Informático (Windows XP Home y Antivirus) por valor de 90,34 €. Se amortiza en 5 años correspondiendo 12,08€ al ejercicio 2007. (90,34:60 meses) x 8 meses y 18,12 € al año 2008, 2009, 2010 y 2011 (90,34:60) x12 meses. En el 2012 se finaliza su amortización (90,34:60) x 4 meses = 6,04

3. Alcer no tiene inversiones mobiliarias ni arrendamientos financieros

6. Bienes del Patrimonio Histórico

Alcer no posee bienes de este tipo.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Esta partida recoge las cantidades que nos deben organismos públicos y/o privados respecto a subvenciones concedidas y que a 31-12-2019 no se han cobrado.

8. Activos Financieros

1. Desglose de Categorías de Activos Financieros:

- **Activos Financieros mantenidos para negociar:** Comprende las cuentas del subgrupo 54 Otras inversiones financieras a corto plazo. Durante el ejercicio 2019 la Asociación no ha invertido en este tipo de activos.
- **Préstamos y Partidas a Cobrar:** Comprende las cuentas de los subgrupos 43 Clientes, 44 Deudores Varios 46 Personal (con saldo deudor), 47 Administraciones Públicas Deudoras.
- **Otros Activos Financieros:** Comprende las cuentas de los subgrupos 25 Otras inversiones financieras a largo plazo; 26 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo y 474 Activos por impuesto diferido.

La partida "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" recoge todas las notas de Tesorería.

2. Movimiento de las cuentas correctoras por deterioro:

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Sin movimientos por deterioro.

- **Préstamos y partidas a cobrar:** Sin movimientos por deterioro.
 - **Otros activos financieros:** Sin movimientos por deterioro.
3. **Activos valorados por su valor razonable:** La asociación no emplea este tipo de valoración en sus activos financieros.
 4. **Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:** La asociación no forma parte de ningún grupo de empresas.

9. Pasivos Financieros

1. Desglose de categorías de pasivos financieros:

- **Débitos y partidas a pagar:** En función de su exigibilidad se clasifican en:

Largo plazo:

Subgrupo 14 Provisiones:

Subgrupo 16 Deudas a largo plazo con partes vinculadas:

Subgrupo 17 Deudas a largo plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:

Alcer no ha adquirido ningún préstamo durante el ejercicio 2019

Corto Plazo:

Subgrupo 51 Intereses a corto plazo de deudas, otras partes vinculadas:

Subgrupo 52 Deudas a corto plazo por préstamos recibidos y otros conceptos:

Subgrupo 56 Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo y ajustes por periodificación:

Subgrupo 40 Proveedores

Subgrupo 41 Acreedores varios: No tiene deudas con acreedores.

Subgrupo 43 Clientes:

Subgrupo 46 Personal: 465 Remuneraciones pendientes de pago: 0,00 €

Subgrupo 47 Administraciones Públicas: 475 Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales por un importe de 971,00€

476 Organismos de la Seguridad Social acreedores: Importe de 1514,33 € correspondiente a la cuota empresarial y obrera del personal de la Sociedad del mes de diciembre 2019

Por lo tanto la cuenta "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" recoge los importes de Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales (971,00) + Organismos de la Seguridad Social Acreedora (1) = 1.464,68 €

- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** La asociación no mantiene débitos por estos conceptos.
- **Otros:**
 - Subgrupo 48 Ajustes por periodificación:** 485 Ingresos anticipados. Alcer no registra ingresos de este tipo.

10. Fondos Propios

El resultado negativo del año 2018 se ha aplicado al Fondo Social

11. Situación Fiscal

1. **Impuesto sobre beneficios:** Alcer no está obligada a dicho impuesto.
2. **Otros tributos:**
 - Recoge la partida de impuestos/tasas del ayuntamiento

12. Ingresos y Gastos:

- 1- Cuotas de usuarios y afiliados. Recoge la cuota que pagan todos los socios de Alcer tanto enfermos como simpatizantes. La cuota mínima que deben abonar es de 35 € al año.

- 2- Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia. Recoge las subvenciones de organismos públicos y privados con los que Alcer hace frente a sus gastos corrientes. Estas subvenciones junto con las cuotas de socios son los ingresos básicos con los que cuenta Alcer.
- 3- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. Esta partida recoge todas las recaudaciones que se realizan con motivo del desarrollo de las actividades (celebración de viajes, jornadas, lotería..)
- 4- Sueldos y Salarios. Recoge los sueldos de todo el año de las personas contratadas por Alcer
- 5- Cargas sociales. Recoge los seguros sociales de las personas contratadas por Alcer.
- 6- Consumos de explotación. Recoge los gastos de consumo de material fungible.
- 7- Otros gastos. Esta partida recoge el resto de gastos de explotación (todos los gastos de servicios, premios, lotería, cuotas de Federación...)
- 8- Amortización del Inmovilizado. Recoge la partida de A.I.Material por valor de 134,28 €
- 9- Ingresos financieros. Ingresos de las entidades financieras.
- 10- Gastos financieros. Gastos ocasionados en las entidades financieras.

13. Subvenciones, Donaciones y Legados:

Durante el ejercicio 2019 se concedieron las siguientes subvenciones:

Subvenciones Oficiales:	34.832,30
Otras Subvenciones:	21.600,00

Detalle de las subvenciones:

Excmo. Ayuntamiento de Burgos	12.000,00
Concejalía de Juventud	1.200,00
Excma. Diputación	3.000,00
Fundación Gutiérrez Manrique	5.500,00
Fundación Caja Círculo	2.000,00
IRPF	18.632,30
La Caixa	10.000,00
Fundación Caja Burgos	3.000,00
Federación Nacional	600,00
Fundación Provincial de SSSS	500,00
	=====
	56.432,30 €

Subvenciones pendientes de cobro a 31/12/2019

Fundación Gutiérrez Manrique	2.750,00
------------------------------	----------

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Nada que reseñar

15. Operaciones con partes vinculadas. Nada que reseñar

16. Otra Información:

Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2019: una Técnico-Coordinadora (34 horas semanales). Una Trabajadora Social (20 horas semanales), Una Dietista Nutricionista (8 horas semanales)

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
1	2		3

Los miembros de la Junta Directiva no reciben compensación económica por el desarrollo de sus funciones.

No hay obligaciones de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva.

Tras celebración de Asamblea General Extraordinaria con fecha 23 de Febrero de 2020 la Junta Directiva de la Asociación ALCER BURGOS quedó constituida con los siguientes miembros:

<u>PRESIDENTE:</u>	Antonio Ortiz Díaz 13.079.955 Q
<u>VICEPRESIDENTA:</u>	Alfonsa Illera Sanchez 12.312.486 B
<u>SECRETARIA:</u>	Mª Jesús Gómez Rojas 13.090.691 B
<u>TESORERO:</u>	Enrique Azofra Díez 71.267.464D
<u>VOCALES:</u>	Albino Peña Andrés 13.079.159 W Sara Carcedo Güemes 13.073.046 F Mª Pilar Oca Clavero 13152927 D Amparo Maure Delgado 71.336.052 B Carmen Navarro Cristóbal 13.095.971 R Johanna Magalí de Luca Ruiz 64.854.774 I
<u>MIRANDA:</u>	Pilar Rodríguez Gutierrez 13.084.517 R
<u>ARANDA:</u>	Carmen Alvarez Puello 45.421.166F

Firma de la Memoria Económica 2019 por los miembros de la Junta Directiva ALCER BURGOS

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Ortiz Díaz	Presidente	
Alfonsa Illera Sánchez	Vicepresidenta	
Enrique Azofra Díez	Tesorero.	
Mª Jesús Gómez Rojas	Secretaria	
Mª Pilar Oca Clavero	Vocal de Burgos	
Albino Peña Andrés	Vocal de Burgos	
Sara Carcedo Güemes	Vocal de Burgos	
Amparo Maure Delgado	Vocal de Burgos	
Carmen Navarro Cristóbal	Vocal de Burgos	
Johanna Magalí de Luca Ruiz	Vocal de Burgos	
Pilar Rodríguez Gutierrez	Vocal de Miranda de Ebro	
Carmen Alvarez Puello	Vocal de Aranda de Duero	